El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario Perú Libre, **Segundo Toribio Montalvo Cubas**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 28° ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS DE LA PROVINCIA DE HUANUCO, DEPARTAMENTO DE HUANUCO

CONSIDERANDO:

Que, el 4 de octubre se conmemora el **28° Aniversario** de fundación de la **"Institución Educativa San Francisco de Asís"**, de la ciudad de Huánuco, la cual, desde su creación, se ha constituido en un referente de calidad educativa y de formación integral de niños y jóvenes;

Que, a lo largo de estos veintiocho años, la institución ha contribuido a la educación peruana con sólidos valores humanistas, religiosos y cívicos, aportando a la formación de generaciones con principios éticos y compromiso social;

Que, la fundadora de esta noble institución, Nilda Retiz Bedoya, en vida fue ejemplo de dedicación, liderazgo y vocación educativa, dejando un legado que se mantiene vigente y que continúa inspirando a la comunidad educativa y a las familias que confían en su servicio;

Que, es deber del Congreso de la República reconocer y rendir homenaje a las instituciones educativas que aportan significativamente a la formación de ciudadanos responsables, así como a las personalidades que con su esfuerzo y visión han promovido el desarrollo de la educación en el país;

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:
Rendir homenaje y expresar un especial reconocimiento a la Institución Educativa Particular San Francisco de Asís, de la ciudad de Huánuco, al conmemorarse el próximo 5 de octubre su 28° Aniversario de fundación, destacando su valioso aporte al desarrollo educativo del Perú.

Segundo:
Rendir un póstumo reconocimiento a la fundadora, Nilda Retiz Bedoya, por su legado en el ámbito educativo y por haber dedicado su vida a la formación integral de niños y jóvenes peruanos.

Tercero:
Transmitir la presente Moción a la comunidad educativa de la Institución Educativa Particular San Francisco de Asís y a los familiares de la fundadora Nilda Retiz Bedoya, como muestra del reconocimiento del Congreso de la República.

Lima, 2 de octubre del 2025.

SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA